

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDADES

Anuncio de 25 de enero de 2023, de la Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, relativo a la aprobación de bases y convocatoria extraordinaria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal para proveer por el sistema de concurso varias plazas. (PP. 583/2023).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 247, de fecha 29 de diciembre de 2022, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, accesible a través del siguiente enlace: <https://sedevalledelectrin.dipgra.es>, se han publicado íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria extraordinaria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir en propiedad, las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria 2022.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 12, de 19 de enero de 2023, se ha publicado anuncio por el que se corrigen errores detectados en las bases de la convocatoria extraordinaria de estabilización de empleo temporal y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 13, de 20 de enero de 2023, ha sido publicada una fe de erratas, por la que se corrige el índice del Boletín núm. 12 anterior.

Las plazas convocadas para el proceso de estabilización del empleo temporal en esta Entidad son las siguientes:

Una plaza de Administrativo, con carácter de funcionario de carrera, mediante sistema de concurso.

Cuatro plazas de Conductor-Recogedor Residuos Sólidos, como personal laboral fijo mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Dirección y Profesor/a de Flauta, Lenguaje Musical y Banda, como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Profesor/a de Canto, Coro y Lenguaje Musical, como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza Profesor/a de Trompeta, Trompa, y Lenguaje Musical, como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Profesor/a de Trombón, Bombardino y Tuba, como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Profesor/a de Saxofón, como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Profesor/a de Piano y Lenguaje Musical, como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Profesor/a de Percusión, como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Profesor/a de Guitarra y Rondalla, como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Profesor/a de Danza, como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Profesor/a de Clarinete, Educación Musical y Lenguaje Musical, como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Informador/a-Animador/a del Centro de Información a la Mujer, como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a del Centro de Información a la Mujer, como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Dos plazas de Técnico/a en Orientación e Inserción Laboral, como personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos conforme a lo establecido en las bases de las mismas.

Dúrcal, 25 de enero de 2023.- La Presidenta, Rita Rodríguez Rica.